

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°024/2019

Sesión extraordinaria

Folio N°043

En el Municipio de Montes, el día 29 de octubre de 2019 y siendo la hora 20.15, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, los suplentes Roberto Bravo y Beatriz Martínez del Partido Nacional, el Concejales titular Gustavo Borges y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resoluciones
3. Informes del Sr. Alcalde
4. Comunicados
5. Fijar fecha de las próximas sesiones

Se da lectura del acta anterior, se aprueba.

Terminada de leer al acta la Concejales Martínez dice que quiere manifestarse respecto a todos lo expresado sobre la Comisión de Cultura, opina que la cuestión no es estar en todos lados sino donde estés trabajar bien, que es Festival del Reencuentro tiene su comisión y no entiende porque la insistencia para la participación de la Comisión de Cultura, que sus miembros no tienen el tiempo suficiente para participar en todo y en especial en el Reencuentro que tiene su comisión. El Concejales Borges opina que la Comisión de Cultura en lugar de solo poner un stand quizás podría colaborar sugiriendo y aportando datos por ejemplo de los talleres y cursos que hay por el Municipio para ver como pueden éstos participar mas o dar a conocer datos que la Comisión del Reencuentro no sabe, reitera que la Comisión de Cultura trabaja bien pero que no participa activamente en la Comisión del Festival, que estaría bueno un acercamiento, saber en que se trabaja, que como en la Comisión del Festival, se da que hay dos concejales participando hay información y que tal vez por eso falta ese acercamiento.

La Sra. Martínez, dice que la Comisión de Cultura trabaja de firme en varias cosas y en la Red Institucional y que el tiempo real no da para hacer mas, que tal vez podría ser al revés, que la Comisión del Reencuentro se acerque a la Comisión de Cultura.

El Sr. Borges dice que no esta en discusión el trabajo sino que estaría bueno ese acercamiento pues la invitación se hace todos los años.

La Concejales Martínez manifiesta que, por ejemplo, el grupo de teatro tiene su independencia y que el Municipio solo colabora con la sala para ensayar; Borges contesta que eso no lo pregunto el en la sesión anterior sino el Concejales Bravo, reitera que solo traslada lo hablado en la Comisión, que estos detalles son buenos para tal vez pulir éstos en las dos comisiones para no discutirlo en el Concejo, pues en éste hay que resolver y no discutir cosas.

El Sr. Salvarrey, dice que escucho y opina que, desde su lugar de Alcalde, confía en que en la Comisión del Reencuentro participan dos concejales y que lo llamarían si fuera necesario, dice que hay cuatro miembros activos en la Comisión de Cultura y que dentro de los medios que se tienen y los tiempos de que disponen se esta trabajando bien, que el trata de participar cada vez que puede, que se trabaja con la Red y que él también interpreto que se había opinado que la Comisión trabajaba mal; el Sr. Borges recuerda que consulto a la Concejales Vazquez sobre lo opinado pero que no quedo en Acta, reitera que la Comisión trabaja bien pero que no participa activamente en el Festival del Reencuentro.

La Sra. Martínez opina que seria bueno grabar las sesiones para evitar re discutir, Borges dice que esto se ha hablado pero no se ha votado, a lo que la Secretaria interviene para manifestar que es muy difícil escribir en acta cada palabra que dicen, que trata de sintetizar y que seria buena idea grabar las sesiones.

El Sr. Alcalde celebra que este año hubo nuevas incorporaciones a la Comisión del Festival.

El Sr. Bravo opina que el Concejo en su totalidad, titulares y suplentes, debe saber todo lo que pasa en la localidad, puesto que es la responsabilidad del mismo, a lo que el Concejal Borges contesta que para eso el Concejo debería sesionar cada tres días, puesto que a veces se han votado cosas que ya están andando para no entorpecer actividades. La Concejal Martínez opina que hay cosas que se dan por sentadas que se cuenta con el apoyo explícito del Concejo, por ejemplo las actividades por el Día de la no violencia contra la mujer, a lo que el Sr. Borges contesta que una cosa es algo chico y otra algo mas grande que el Concejo no trato como responsable de la localidad y que tal vez debería sesionarse cada semana, a lo que el Sr. Bravo manifiesta que si se acepto formar parte hay que tener la responsabilidad de cumplir.

El Sr. Salvarrey opina que se puede implementar un formulario de solicitud para que pase por el Concejo pero que a los grupos e instituciones locales les cuesta adaptarse a la realidad, que así también se evitaría la superposición de eventos y que no sería burocratizar sino controlar posibles situaciones difíciles, por ejemplo, en cuanto a la seguridad.

El Concejal Borges pregunta si a la Comisión del Reencuentro se le pidió las garantías necesarias, continua manifestando que solo se saben datos sueltos porque nos conocemos todos pero ya que el Municipio colabora en todo, sería bueno saber que esta haciendo la Comisión en todos los aspectos y pedir las garantías necesarias visto que el Concejo es el responsable de la localidad.

La Sra. Martínez pregunta si el Concejal Borges y la Concejal Vázquez, como Concejales en la Comisión lo solicitaron, la Concejal Vazquez dice que se plantea pero no como concejal y el Sr. Borges dice que es así porque allí no participan como concejales pero que si pasa algo grave la responsabilidad es del Concejo y que sería bueno hacerlo para que la gente entienda como son las cosas. La Sra. Martínez opina que sería bueno tenerlo en cuenta para años posteriores y Borges opina que sería aconsejable para todos los eventos.

Se retoma el tema de grabar las sesiones pero no se termina de resolver.

La Concejal Martínez recuerda que pidió poder dejar los celulares fuera de las sesiones salvo el Concejal Bonilla por su calidad de medico, mas por educación que por otra cosa; el Concejal Borges manifiesta que el usa el celular para ver notas, recordatorios, etc. y que eso es parte de la vida privada.

La Sra. Martínez manifiesta estar un poco agotada de que la gente no participe de comisiones y proyectos, Borges opina que pasa siempre y que es un debe.

El Sr. Salvarrey recuerda que la Comisión de Deportes habían anotadas para participar unas veinte personas pero no prospero.

Se leen y firman las Resoluciones:

Res.194/2019, de Rendición FP octubre 2019

Res.195/2019, de Renovación FP noviembre 2019

Res.196/2019, de Transp.rubros (2019-81-1260-00034)

Res.197/2019, de gastos en Dincol S.A.

Res.198/2019, de gastos en Barraca Avenida o Rodríguez

Res.199/2019, de gastos en Fletes (Cabrera o Mauri)

Res.200/2019, de gastos en retroexcavadora (Cabrera o Mauri)

Res.201/2019, de gastos en Loquillo S.R.L.

Res.202/2019, levantar observaciones de OD 155

Res.203/2019, levantar observaciones de OD 157

Res.204/2019, levantar observaciones de OD 455

Res.205/2019, levantar observaciones de OD 458

Res.206/2019, levantar observaciones de OD 1171

Res.207/2019, de gastos por traslado del grupo de danza

Res.208/2019, de colaboración con la Comisión de Cultura

Res.209/2019, de gastos en Electromat S.A.

Res.210/2019, de gastos en Sieve S.R.L.

Res.211/2019, de gastos por el Proyecto AMC (Form.00404-2019-217)

Res.212/2019, de gastos por el Proyecto AMC (Form.00545-2019-217)

Res.213/2019, de gastos por el Proyecto AMC (Juegos infantiles Muebleria Pérez)

Res.214/2019, de gastos por el Proyecto AMC (pintura escenario)

Res.215/2019, de gastos por Decretos 15 y 16

Res.216/2019, por donación a la Comisión del Festival del Reencuentro

Se da lectura a las notas recibidas, Salvarrey informa que la nota presentada por la manifestación por el No a la reforma, la autorizo el visto que se presento con poco tiempo para no entorpecer.

Se da lectura a la nota del colectivo Montes Mountain Bike, solicitando la colaboración para la carrera por el Festival del Reencuentro, se vota por unanimidad \$5.000.

Se pone a conocimiento del Concejo el convenio firmado con el Ministerio de Educación y Cultura, por el proyecto presentado "Ampliación del escenario Federico Violante" por parte del Municipio y la Comisión organizadora del Festival del Reencuentro.

Continuando con la sesión, la Sra. Martinez reitera que se tenga en cuenta el camión y chata que hace tres meses se encuentra estacionado en la Avenida Centenario frente a la Ruta 81, el Sr. Salvarrey dice que lo vera con el Sr. Raúl Olivero, de Ingeniería de Transito de la IC, que también tratara el estacionamiento de los ómnibus de la Empresa de Hugo Santos, la posibilidad de una garita que los vecinos insisten mucho en poner en la Calle Santiago Regueiro y la Ruta 81 y la garita en el nuevo edificio de la Escuela Agraria en el Barrio Rausa.

Se informa que se inauguro el segundo plan de Mevir en Montes y que en la inauguración se confirmo el compromiso de cesión de traspaso desde Mevir a la Intendencia de Canelones, de la Casona de Directores de la ex fabrica de Rausa y que la Comuna Canaria se hará cargo de las reparaciones.

El Sr. Salvarrey informa que se esta pidiendo presupuesto para una pergolas para la plaza local. Se consulta sobre como sera la donación a la Comisión del Reencuentro y se propone que se haga como se considere necesario tanto para la Comisión como para el Municipio.

Se define que se realizara, de acuerdo con el Compromiso de Gestión, un Cabildo Abierto, el 19/11/2019, a las 19.30 hs. y la Rendición de Cuentas anual o Audiencia Publica, sera el 17/12/2019, anterior a la sesión ordinaria de diciembre del Concejo.

La próxima sesión ordinaria sera el 19/11/2019, inmediatamente después del Cabildo Abierto y la sesión extraordinaria sera el 29/11/2019, a las 20:00 hs.

Siendo las 22:15 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 19 días del mes de noviembre de 2019 y ocupa los folios N°043, 044 y 045.



Concejal

PABLO BONILLA



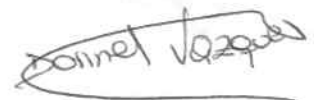
Concejal

GUSTAVO BONATTI



Alcalde

RODOLFO SALVARREY



Concejal

Daniel Vazquez



Concejal